

**E**n noviembre de 2018 se celebró el treinta aniversario de la creación de la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**.

Desde su creación la **Cooperación Española** ha considerado a **Ecuador** como un país prioritario, estableciendo en Quito una Oficina Técnica de Cooperación adscrita a la **Embajada de España**.

En estos treinta años en que ambos países han experimentado grandes cambios, la relación de cooperación se ha ido estrechando a través de cientos de proyectos.

Estas iniciativas han sido acompañadas por una inversión en Ayuda Oficial al Desarrollo de España por un monto equivalente a más de 1000 millones de dólares. Este apoyo ha estado alineado a las prioridades de desarrollo del Ecuador, concretadas en catorce acuerdos bilaterales de cooperación.

La participación de una gran diversidad de actores de la Cooperación Española en Ecuador ha favorecido una rica y estable asociación tanto en el sector público, entre la Administración Central Española y la Descentralizada, con las Comunidades Autónomas y Municipios españoles, como en el sector privado en el que inciden las empresas españolas con su responsabilidad social y transferencia tecnológica.

La reducción constante de la pobreza y el ascenso del Ecuador al rango de países de renta media alta ha definido un nuevo marco en esta relación que ha generado una cooperación innovadora en constante evolución. Una cooperación menos centrada en la transferencia de fondos y más en el aprovechamiento de nuevas oportunidades y del valor añadido de España en cuanto a formación de talento humano, fortalecimiento de capacidades institucionales, transferencia tecnológica e investigación científica conjunta.

## Más de 30 años de Cooperación Española en Ecuador



Marco de Asociación País  
**Ecuador-España**  
2019 - 2022

Documento completo del Marco de Asociación País 2019-2022  
disponible en [www.aecid-ecuador.ec](http://www.aecid-ecuador.ec)



## Marco de Asociación País Ecuador-España 2019-2022

El Marco de Asociación País (MAP) es el instrumento de planificación estratégica - geográfica que lleva a la práctica la misión de la Cooperación Española: "favorecer y estimular el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y contribuir a erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones".

A partir del 2018 el Ecuador adoptó la Agenda 2030 como política pública del Gobierno Nacional, comprometiéndose a implementarla y a alinear la planificación nacional con la misma. Por su parte, España ha asumido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) alineando sus políticas de cooperación a esta hoja de ruta internacional.

En un proceso liderado por la Embajada de España en Ecuador y DGPODES por parte de España y por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo por parte de Ecuador, y con la participación de más de 60 instituciones públicas y privadas, los Gobiernos de Ecuador y España han elaborado el nuevo Marco de Asociación País (MAP) que define las prioridades estratégicas de la Cooperación Española para el periodo 2019-2022 en el país. Este acuerdo fue firmado en Madrid el 4 de febrero de 2019.

La Cooperación Española, alineándose a la planificación nacional ecuatoriana y en coherencia con ella, así como incorporando y priorizando sus líneas de acción en base los ODS, la Agenda 2030 y el V Plan Director, asume para sus Resultados de Desarrollo del MAP 2019-2022, cuatro de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida", vinculadas a cuatro sectores estratégicos: Desarrollo Económico Sostenible; Investigación, Desarrollo e Innovación; Igualdad e Inclusión Social y Hábitat.

El MAP prevé una inversión de 50 millones de euros en diversos programas y modalidades, priorizando zonas geográficas como la Frontera Norte, la Sierra Central y las provincias afectadas por el terremoto de abril de 2016 con la participación de los diversos actores de la Cooperación Española: ONGD, Academia, Instituciones Públicas, Cooperación Descentralizada y Sector Privado. De igual manera, se continuará apostando por los enfoques transversales de derechos humanos, género, sostenibilidad ambiental y diversidad cultural.

Con este nuevo Marco de Asociación, Ecuador y España continúan fortaleciendo sus vínculos en una cooperación que complementa los esfuerzos del país, con un recorrido de más de treinta años de historia y una inversión que actualmente supera los mil millones de dólares.

## MAP Ecuador-España 2019-2022



PP: Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador 2017-2021 "Toda una Vida"  
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

Previsión Presupuestaria 2019-2022 **50 millones de euros**

(16,1 M€ no reembolsables y 33,9 M€ reembolsables)

### Modalidades e Instrumentos

- Bilateral, Multilateral y Descentralizada
- Cooperación a través de ONGD Españolas
- Proyectos, Programas y Cooperación Técnica
- Cooperación Financiera Reembolsable

### Actores de la Cooperación Española

- Instituciones Públicas
- Cooperación Descentralizada (Entidades Locales y CCAA)
- Universidades y Centros de Investigación
- ONGD y Sociedad Civil
- Sector Privado

### Actores de Ecuador

- Instituciones Públicas
- Institutos de Investigación y Universidades
- Sociedad Civil

### Priorización Geográfica

- Frontera Norte
- Sierra Central
- Provincias afectadas por el terremoto de abril 2016
- Programas nacionales

### Seguimiento y Rendición de Cuentas

- Comisión Paritaria Ecuador – España
- Grupo Estable de Coordinación en Terreno (GEC)
- Seguimiento desde AECID y DGPODES
- Informes de seguimiento y evaluación
- Estrategia de Comunicación

### Otros Sectores Estratégicos

- Movilidad Humana
- Fortalecimiento Institucional
- Cultura y Patrimonio para el Desarrollo
- Ayuda Humanitaria

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.  
CCAA: Comunidades Autónomas  
DGPODES: Dirección General de Políticas para el Desarrollo Sostenible.